# ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA

En Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2018 a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO, Parroquia: BENALCAZAR, Calle: AV. DE LOS SHYRIS, Numero: N35-71, Intersección: SUECIA, Edificio: ARGENTUM, Piso: 13, Oficina: 1305, Referencia ubicación: DIAGONAL A LA TRIBUNA DE LOS SHYRIS se reúnen los socios de la compañía GLAUBEN SEGUROS CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, para celebrar la junta general universal de socios.

Preside la presente junta general universal de socios señor Rodríguez Cañadas Hernán Alberto Presidente de la compañía y actúa como secretario ad hoc el señor Paredes Del Castillo Miquel Eduardo.

El Sr. Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de socios el quórum necesario para que se reúna valida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los socios de la compañía

El Sr. Presidente declara la presente junta general de socio de la compañía Glauben Seguros Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora De Seguros., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

SOCIOS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US \$	TOTAL USD
Rodríguez Cañadas Hernán Alberto	37.50%	Ecuator ana	150.00	1,00	150.00
López Carrera Marco Antonio	37.50%	Ecuator ana	150.00	1,00	150.00
Carrillo Carrillo Fabián Marcelo	25.00%	Ecuator ana	100.00	1,00	100.00
	•				400.00

El Sr. Presidente solicita a secretaria se de lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de socios de la compañía Glauben Seguros Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora De Seguros, que dice:

- 1. Informe anual del gerente general.
- Informe del comisario
- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2017.
- Designación del comisario para el ejercicio económico 2018

El Sr. Presidente pone a consideración de los señores socios el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.



# 1.- Informe del gerente general

De igual manera da se lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Resolución**: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes los señores socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2017.

#### 2.- Informe del comisario

Se da lectura a informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Resolución**: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes los señores socios por unanimidad aprueban y respaldan el informe del comisario por el ejercicio económico 2017.

# 3.- Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

El balance General, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivos y el Estado de Cambios en el Patrimonio por al año terminado al 31 de diciembre del 2017 es puesto a consideración de los señores socios presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria. Tributana y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

**Resolución:** Los señores socios presentes aprueban por unanimidad. El balance General, Estado de Resultados Integrales el Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio terminado al 31 de diciembre 2017.

### 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017

El gerente general sugiere que de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017 se pague lo correspondiente a participación de trabajadores, el impuesto a la renta y que la diferencia de utilidades se mantenga en reserva hasta nueva decisión de junta general de socios.

El presidente de la Compañía sugiere; que con la finalidad de dar solidez al patrimonio de la empresa, se asigne a la cuenta reserva facultativa el equivalente al 15% de las utilidades acumuladas hasta el 31/12/2016.

Resolución: Una vez sometida al análisis y estudio pertinente los señores socios resuelven:

- Aprobar el valor de participación a trabajadores y el pago de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2017 y,
- b) Autorizar que del valor constante en la cuenta 3.3.01.04 Utilidades Ejercicios Anteriores de USD\$ 53,890.02; se transfiera a la cuenta patrimonial reserva facultativa el equivalente al quince por ciento de ese importe, equivalente a USD\$ 8.083,50.
- Mantener la diferencia de utilidades como CUENTA PATRIMONIAL hasta que una nueva junta general de socios decida a futuro repartir o capitalizar las mismas.

# 5.- Designación del comisario para el ejercicio económico 2018

La junta general por unanimidad dispone nombrar a la señorita Jenny Etizabeth Hurtado Pasquel como comisario para el ejercicio fiscal 2018.

Por haberse agotado el orden del día de la junta general de socios de GLAUBEN SEGUROS CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, y no existiendo ningún otro asunto que tratar el señor secretario declara finalizada la junta general universal de socios, a la dieciocho horas en fe de los cual suscribe con los socios.

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

Miguel Eduardo Paredes Secretario ad hoc

Firman todos los socios

Socio U1

Hernán Alberto Rodríguez C.

Sócio 02

Marco Antonio López C

Socio 03

Fabian Marcelo Carrillo &